

D. Mauricio SERRANO RUBIO con DNI 7.547.880-Q, como miembro de la Junta de Personal del Ayto. de Albacete y de la Sección Sindical de Albacete, en representación del **SINDICATO PROFESIONAL DE POLICÍAS LOCALES DE CASTILLA-LA MANCHA -S.P.L. C-LM-**, con domicilio a efectos de notificaciones en la C/ Rosario nº 6, 2º pta. 14 C.P. 02001 de Albacete por medio de la presente EXPONE:

Que durante este último fin de semana, según nos trasladan los compañeros de servicio, **de nuevo se han producido graves fallos en el sistema de comunicaciones del Servicio de Policía Local**. El sistema integral de comunicaciones de la Policía Local es la línea vital y de contacto de la Central de Mando hacia los agentes de servicio y especialmente de los agentes que se encuentra realizando operaciones en muchos casos de una peligrosidad y responsabilidad manifiesta, por lo tanto uno de los pilares básicos del servicio.

Después de interminables años, esperando una solución definitiva para nuestro sistema de comunicaciones, aprovechando el traslado a las nuevas instalaciones, se puso en marcha el nuevo sistema y equipos portátiles, con la ilusión de resolver de una vez los problemas de inseguridad existente.

Desafortunadamente, y después de un tiempo más que prudente, en la implantación del nuevo sistema, **la calidad de las comunicaciones es muy deficiente**, cuando ésta se puede producir, **ya que en gran número de casos y lugares seguimos sin tener cobertura y donde existe cobertura, la comunicación es deficiente, situación que se agrava en sótanos donde las intervenciones a veces se tienen que hacer con mínimas condiciones de seguridad (en el mismo garaje-sótano de las dependencias policiales, el sistema de comunicación no funciona).**

Nos parece una temeridad manifiesta, el estado de las comunicaciones a pesar de que desde la Jefatura se insiste que están en ello; la realidad es que **NO FUNCIONA EN CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD**, dejando en innumerables casos a los agentes actuantes a merced de sus redes particulares de telefonía móvil. ¿Tendremos que esperar a que ocurra una desgracia para dar una solución definitiva al problema?

Por todo ello, se **SOLICITA**: Que **a la mayor brevedad posible**, se realicen las gestiones oportunas para resolver los problemas de cobertura y calidad de las comunicaciones, en aras a la seguridad de los agentes y los servicios a realizar, planteando incluso la posibilidad de adquirir provisionalmente un sistema paralelo hasta que de forma definitiva se solucionen los problemas existentes con el sistema actual. Igualmente se solicita que se realicen las gestiones oportunas para **estudiar la adquisición de equipos de manos libres para los motoristas**, que no interfieran en la conducción de las motocicletas, ya que en la actualidad tiene que soltar el manillar para poder intentar la comunicación, con el consiguiente peligro, sobre todo en intervenciones de emergencia.

Agradeciendo de antemano su colaboración, estamos a su disposición para cualquier necesidad y resolver esta situación por la que mantenemos gran preocupación.

Albacete a 09 de Julio de 2.013

